

2. EMPLAZAMIENTO Y FUNDACIÓN

2.1. EMPLAZAMIENTO

2.1.1 APROXIMACIÓN AL RELIEVE DE LA ZONA.

La ciudad se sitúa en una planicie bastante elevada, con algún declive en la parte oriental (Lorenzana 1787).

Estas tierras se localizaban entre las cuencas de drenaje de los ríos Manzanares y Guadarrama, sobre una franja de terreno ocupada por el gran acuífero de Madrid. Éste, con un caudal diario de 1000m³ y una profundidad en torno a 15 metros, posibilita la formación de lagunas cuando desciende el relieve y afloran las aguas subterráneas surgiendo así las lagunas de Butarque, María Pascuaza, Recomba y Sisones. Otras lagunas más pequeñas surgían con la abundancia de lluvias y desaparecían en épocas estivales.

El cauce del arroyo de Butarque marcaba los límites septentrionales de Leganés con los municipios de Carabanchel Alto y Villaverde Alto. La otra cuenca hidrográfica importante del municipio es la formada por el arroyo Culebro, antiguamente conocido como arroyo del Solano. Esta corriente nace en la Laguna de María Pascuala, en lo que fuera la aldea de Polvoranca, y discurre en dirección Sureste fijando los límites con el municipio de Fuenlabrada. En el arroyo de La Recomba desemboca el arroyo de Los Rosales, que transcurre paralelo a la actual carretera M-409 y recoge las aguas estacionales del arroyo de La Laguna.

Acompañando a la vegetación mediterránea de secano predominante en el territorio, el paisaje natural formado por estas lagunas, humedales y arroyos definió esta zona del sur madrileño, creando hábitats característicos de ribera visitados por aves migratorias.

Entre los límites naturales descritos anteriormente, Leganés quedó configurado como una gran extensión de tierra sin variaciones de altura relevantes, con una elevación media de

675 metros de altura sobre el nivel del mar y una forma de pequeña meseta que desliza en dirección SW-NE hacia el arroyo Butarque y hacia Villaverde en dirección al río Manzanares. Dentro de esta planicie se encuentran pequeñas lomas o cerros de escasa altura, así como barrancos y terrazas.

Las mayores alturas se encuentran en el Suroeste, en los límites con Alcorcón donde se localizan los cerros de Móstoles, alineación de lomas que alcanzan los 720 metros y que constituyen el límite de la cuenca del arroyo Culebro con la del arroyo de Los Combos, siendo también divisoria de las cuencas de los ríos Manzanares y Guadarrama.

Hacia el Sureste, en las cercanías con el municipio de Getafe, se encuentran los cerros de La Cabeza (701 metros), Buenavista y El Cuerno.

En Polvoranca desciende el nivel en suave pendiente sobre la laguna de La Recomba (677 metros).

El relieve también desciende en una prolongada pendiente dirección Noreste, coincidiendo con los actuales límites de la capital, desde el actual barrio de La Fortuna hasta la vaguada del arroyo Butarque, que continúa su descenso hasta los 611 metros en los límites de Villaverde.

Las zonas de menor altura posibilitaron el acercamiento a los cursos freáticos, posibilitando la excavación de numerosos pozos que convirtieron la zona en terrenos de regadío y propiciaron el asentamiento de los núcleos de pobladores primigenios.

2.1.2 RELIEVE Y PRESENCIA DE AGUA.

LEGAMARES Y DEAGÜES

Leganés se asienta sobre el borde norte de las llanuras sedimentarias de la Submeseta Manchega, cerca de los últimos relieves del piedemonte de la Sierra de Guadarrama.

Los materiales básicos de este sector de llanuras son las arenas que resultaron de la erosión de la Sierra de Guadarrama. Sin ríos importantes en sus proximidades, el terreno



consolidado empezó siendo prácticamente plano, con propensión a formar lagunas. Restos de esta situación primigenia serían las lagunas del Parque de Polvoranca.

Poco a poco una red de desagües fue abriéndose paso en dirección a uno u otro de los ríos más cercanos, cuyos cauces habían ido excavándose a cotas más bajas. Las cuencas de estos ríos (manzanares al Este y Guadarrama al Oeste) fueron repartiéndose las aportaciones de agua a la zona, quedando el término de Leganés casi totalmente volcado hacia el Manzanares, a través de dos arterias principales: los arroyos Butarque y Culebro.

CRESTA DIVISORIA DE AGUAS

La divisoria entre el Manzanares y el Guadarrama, coincide con una cresta que va de Alcorcón a Fuenlabrada, sobre la que discurre el camino tradicional directo entre ambas poblaciones, yendo el límite municipal paralelo a esta cresta, 400 m más hacia el Oeste.

Esta arista es también una marcada divisoria del paisaje, impidiendo que Móstoles y Leganés se divisen mutuamente. La citada franja, de 400m de anchura, es el único terreno del término de Leganés con vistas a Móstoles.

EL GRAN ESCALÓN. LEGANÉS ALTO Y LEGANÉS BAJO.

Decir que casi todo el término de Leganés está volcado hacia el Manzanares no es muy exacto; no es que el término sea una llanura suavemente inclinada por igual, desde los 700m de altitud de la cresta divisoria hasta los 600 del Arroyo Butarque cuando pasa bajo la autovía de Toledo. De hecho, observamos la presencia de un considerable escalón, cuyas pendientes relativamente fuertes absorben desniveles de 15-20 metros entre una llanura alta y otra baja. El escalón atraviesa la ciudad por la Avda. de la Mancha y se hace especialmente patente en el área del Cementerio.

En el interior de estas llanuras alta y baja, aunque existe una suave pendiente hacia el Manzanares, ésta es mínima, prácticamente imperceptible a la vista. Hasta fechas relativamente modernas, la llanura alta se mantiene en buena parte la situación primigenia de lagunas y legamares. En los bordes de la llanura alta, cerca del escalón, la aparición de manantiales y los consiguientes barrancos encauzando las aguas hacia la

llanura baja, marcaron las fuentes y los pasos de caminos que está en el origen del pueblo de Leganés, siempre en la llanura alta. La llanura baja disfrutó de las mejores huertas, hoy eliminadas por la construcción de los barrios de Zarzaquemada y Carrascal.

ARROYO BUTARQUE. DIVISORIA INTERNA BUTARQUE/VALDEGRULLAS

Entre las irregularidades del gran escalón divisorio del término de Leganés, marcadas por los recorridos de agua, destaca especialmente el Arroyo Butarque, por su mayor fuerza, ya que antes de entrar en el término municipal tiene una cuenca alta de relativa importancia. Su presencia organizadora del relieve y de los usos tradicionales domina absolutamente todo el tercio norte del término.

En este tercio norte, el Arroyo Butarque abre una profunda hendidura que se prolonga hacia el Oeste, dando lugar al pequeño valle que constituye el área paisajística singular de La Fortuna. Más aguas abajo, el valle se ensancha dando forma al paraje denominado, precisamente, "Butarque", lugar de asentamientos humanos primitivos en sus bordes. Desde este lugar, la llanura alta se percibe como una marcada meseta, tanto del lado Norte (La Mora, en continuidad con Carabanchel Alto) como del lado Sur: las alturas a las que asoma el actual borde septentrional de Leganés Alto.

El espolón avanzado del cementerio es es accidente principal del gran escalón entre Leganés Alto y el fondo plano del valle del Butarque. Este espolón separa las cuencas de dos afluentes del arroyo Butarque, paisajísticamente muy significativos:

- El Barranco Reajo, o Valdegrullas, procedente del área de La Solagua.
- La vaguada que hoy utiliza la vía de RENFE para penetra en el centro urbano.

La hondonada de Valdegrullas y la fuerte ladera sur del valle de La Fortuna, definen entre ellas una divisoria de aguas muy marcada visualmente. Este cambio de rasante constituye la frontera natural más clara entre los ámbitos naturales de Leganés y de La Fortuna.

CERRO DE BUENAVISTA Y CERRO DEL CUERNO

Al suroeste de la ciudad, el Arroyo Culebro ha determinado un cierto ahondamiento en la llanura alta que no llega, ni mucho menos, a las diferencias de cota provocadas por el

Butarque. Sin embargo, al sur de la ciudad esta llanura alta mantiene plenamente su cota, produciendo visualmente un efecto relativo de meseta aislada: es el Cerro de Buenavista.

El Cerro del Cuerno, constituye un relieve de fuerte personalidad, paisajísticamente diferenciado de las ciudades de Leganés, Getafe y Fuenlabrada.

EL ARROYO CULEBRO.

Entre el Cerro de Buenavista y la cresta divisoria entre las aguas del Manzanares y el Guadarrama, y entre las ciudades de Leganés, Alcorcón y Fuenlabrada, se extiende una suavísima y extensa hondonada: es la cabecera de la cuenca del Arroyo Culebro.

El nacimiento del arroyo no está definido puntualmente de forma natural, pues se produce a partir de una extensa superficie de lagunas y encharcamientos. El en curso del mismo. Destacan dos tramos marcadamente encajados: el primero dentro del Parque de Polvoranca, el segundo a partir del paso del arroyo bajo la carretera de Leganés-Fuenlabrada, muy cerca de su enlace con la M-50.

DIVISORIA DE AGUAS BUTARQUE/CULEBRO

La inmensa mayoría de la parte consolidada de Leganés ciudad se haya en la cuenca del Arroyo Butarque. La divisoria de aguas, muy poco marcada en el terreno, corre desde San José de Valderas hasta el área de Los Frailes por las cercanías de la autovía de circunvalación Sur. En su tramo más significativo para la extensión de la ciudad, o sea entre la carretera de Alcorcón y la Ciudad de los Muchachos, la divisoria de aguas exacta corre entre la Ronda Interior y la autovía de la Circunvalación Sur. De tal modo que esta franja entre Ronda y Circunvalación, que incluye a Valdepeyayo, por ejemplo, es tan plana que de cara a la red de saneamiento es adscribible tanto a una cuenca como a la otra.

(Ver plano: P.001.LEGANÉS.TOPOGRÁFICO)



LOCALIZACIÓN DE NÚCLEOS HISTÓRICOS Y CAMINOS RURALES

No existen en el término de Leganés localizaciones singulares que, por relieve o por otros factores naturales, determinen las ubicación de asentamientos urbanos destacados. Las tres localizaciones históricamente comprobadas (Butarque, Leganés y Polvoranca) corresponden a cruces de caminos.

La red de caminos históricos dentro de Leganés ha sufrido todo tipo de avatares. Los focos de actividad humana que favorecieron la aparición de núcleos residenciales, venían siempre definidos por cruces de caminos coincidentes con puntos que contaban con recursos de agua:

- Caminos radiales metropolitanos entre Madrid, Fuenlabrada, Moraleja,...
- Caminos de uso ganadero procedente de la Sierra de Guadarrama, siguiendo rutas de circunvalación respecto a la capital.

(Ver plano: P.002. LEGANÉS. CAMINOS Y VÍAS PECUARIAS)

2.2. LOS ASENTAMIENTOS PREHISTÓRICOS

Las primeras nociones de población en la zona datan de asentamientos prehistóricos conocidos gracias a los importantes yacimientos Arqueológicos localizados en las cercanías de los arroyos que atraviesan el término municipal de Leganés.

La tierra y las corrientes de agua facilitaron los recursos alimenticios necesarios para asegurar una población estable que propició la aparición de los primeros asentamientos humanos.

Los datos recabados acerca de estos yacimientos sitúan a estas poblaciones en el período Calcolítico o Edad del Cobre (3000-2000 años a.c.). Estos asentamientos se localizan en la Finca de La Mora, cerca de la ribera norte del arroyo Butarque, sobre un

pequeño cerro que desciende de Carabanchel hacia Leganés. Este núcleo estaba formado por un escaso número de cabañas y se han localizado numerosos indicios que dan fe de su naturaleza agrícola, como así lo atestiguan restos de molinos de granito, cuchillos, hoces y cerámica.

A estos descubrimientos se unen los huesos de animales domésticos y silvestres, que dan una idea del desarrollo de una limitada ganadería y caza menor.

La ausencia de restos de períodos posteriores en la misma zona, hace presagiar que el lugar quedó despoblado a fines del segundo milenio a.c., probablemente debido a la difusión del uso de el hierro por las sucesivas invasiones indoeuropeas. Este cambio propiciaría la aparición de nuevas técnicas de desarrollo que provocarían un crecimiento demográfico que se traduciría en la búsqueda de nuevos poblados.

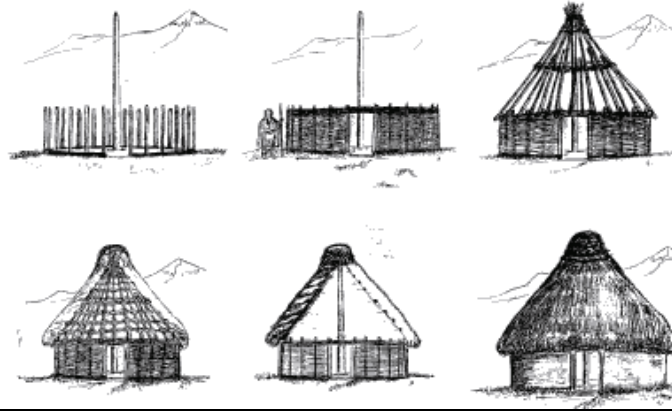
Otro importante yacimiento de similares características aparece al Sur del municipio junto al arroyo de La Recomba con motivo de la construcción del barrio de Polvoranca donde se encontraron, además de numerosos utensilios y materiales de diversos periodos, una necrópolis de incineración formada por 32 enterramientos en las que las cenizas y ajuar funerario del difunto se introducían en urnas de cerámica que posteriormente se enterraban en un campo de urnas, característico de la primera Edad del Hierro (siglos VIII-V a.c.)

A la segunda Edad del Hierro (siglos V-I a.c.) corresponden los dos pequeños poblados localizados en el entorno del arroyo Culebro.

Gracias a la excavaciones Arqueológicas llevadas a cabo en los mismos, conocemos que los poblados estaban formados por unos ocho conjuntos de habitáculos. Principalmente destacan dos estancias contiguas que podrían formar una unidad de vivienda con las características que se describen en la tabla T.001 (*ver página siguiente*)



T.001. VIVIENDA PREHISTÓRICA



PERÍODO:	EDAD DEL BRONCE / EDAD DEL HIERRO
UBICACIÓN:	POBLADO ARROYOCULEBRO
TIPOLOGÍA:	VIVIENDA
PLANTA:	RECTANGULAR
SUPERFICIE:	50 M2
CIMENTACIÓN:	No existe Basamento de muros formado por zócalo de mampuestos de caliza y cuarcita de 40/60 cm de grosor.
ESTRUCTURA:	Apoyos intermedios para salvar vanos: Vigas de madera sobre machones de piedra Envolvente: Vigas de madera, a modo de postes, encajados en el zócalo perimetral de piedra
ENVOLVENTE:	Piezas de adobe 70x50, bien escuadrado.
PARTICIONES:	Piezas de adobe 70x50, bien escuadrado.
PAVIMENTO:	Arcilla compactada enriquecida con fragmentos de cerámica para aumentar su consistencia.
ENLUCIDO:	No existe
COMPARTIMENTACION:	Medidas desconocidas
CUBIERTA:	Vegetal
VANOS:	No hay datos
OTROS ELEMENTOS:	Hogar, generalmente en el centro de la vivienda. Levantados sobre el suelo mediante un lecho de guijarros y fragmentos cerámicos con cubrición de capas de arcilla para dar estabilidad y durabilidad con la acción del fuego. Planta oval, circular o rectangular.



Los intercambios regionales propiciaron la tendencia a agruparse en grandes unidades culturales y políticas, de tal manera que posiblemente estos poblados se integraron en el área de influencia de los carpetanos que desde el siglo III poblaron ciudades como Toletum (Toledo)

A esta cultura también perteneció el asentamiento de la Finca de La Mora, donde se localizaron restos de un pequeño poblamiento datado a finales del siglo III a.c. rodeado por un foso de carácter defensivo que a su vez facilitaba el suministro de agua para las cabañas mediante un pozo ubicado en el interior del recinto. También presentaba numerosos silos subterráneos con granos fosilizados, molinos y morteros, lo que hace creer que pudiera ser centro de un área comarcal más extensa. Este núcleo desapareció en el siglo I a.c., tiempo del que datan los materiales más modernos encontrados, coetáneos a otros restos carbonizados que parecen explicar el fin del asentamiento por un ataque invasor, coincidente en época con los primeros tiempos de ocupación romana.



Asentamiento Prehistórico Finca de la Mora

2.3. APUNTES DE LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS HISTÓRICOS

De los cinco siglos de romanización no se han encontrado vestigios que induzcan a pensar en la ocupación de estas tierras, aunque debido a la cercanía de calzadas y villas importantes, como las localizadas en Carabanchel o Villaverde, hace presagiar el aprovechamiento agrícola de las mismas y quizá la aparición de casas labriegas pero que, en cualquier caso, nunca llegaron a consolidarse como núcleo estable de población.

Con el fin del Imperio romano, las villas cercanas sufrieron las incursiones de los alanos que asolaron el territorio hasta la consolidación de la monarquía visigoda, la cual hizo de Toledo su capital.

La estabilidad de la región favoreció la repoblación de los terrenos baldíos, como así lo atestigua la aparición de nuevos yacimientos cercanos a los arroyos y próximos a los mencionados anteriormente y con abundantes silos de almacenamiento de cereal (ver *tabla T.002*), que confirman un nuevo poblamiento estable y dedicado a la explotación agrícola de la zona.

T.002. SILO	
PERÍODO:	SIGLOS VI-VII
UBICACIÓN:	POBLADO LA MORA
TIPOLOGÍA:	SILO DE ALMACENAMIENTO DE CEREAL
PLANTA:	CIRCULAR
PROFUNDIDAD:	- 0,5 M
SUPERFICIE:	1 M ²
DISTRIBUCIÓN:	En agrupaciones semicirculares asociadas a una estructura no conservada.
ENVOLVENTE INTERIOR:	Paredes incendiadas para conseguir capa aislante térmicamente y de los animales que puedan causar daños al cereal.
PAVIMENTO:	Fondo preparado con cerámica o caliza aislante

Con la invasión musulmana, las tierras que hoy ocupa Leganés pasaron a depender de la provincia de Toledo, que formaba la Frontera Media hasta la fundación y repoblación de Madrid, núcleo de población creado con objeto inicialmente defensivo por parte del Emir Cordobés Muhamad I (852-886) para asegurar los puertos del Sistema Central.

Aunque no se han encontrado vestigios que lo demuestren, es lógico volver a pensar que con la cercanía de Madrid, las tierras de Leganés volvieron a ser explotadas agrícolamente por la cultura andalusí, basada en el mejor aprovechamiento del agua con las nuevas técnicas de regadío aportadas por esta cultura.

Con la conquista cristiana de Madrid (1085) por Alfonso VI se configuran los límites territoriales y se confirma el término en 1152. Así se establecen las aldeas adscritas a su jurisdicción que debían de ser coincidentes con los límites del Madrid musulmán.

En 1202, con la concesión de Fuero de Madrid, nace la Comunidad de Villa y Tierra de Madrid.

Los terrenos que actualmente ocupa Leganés, pasaron a formar parte de esta Comunidad medieval encargada de repoblar su territorio facilitando la llegada de nuevos colonos del norte atraídos por los privilegios que otorgaba el fuero madrileño. Así surgieron núcleos de población como Overa, Butarque y Polvoranca, que aprovecharían los terrenos más fértiles y el abastecimiento de agua potable.

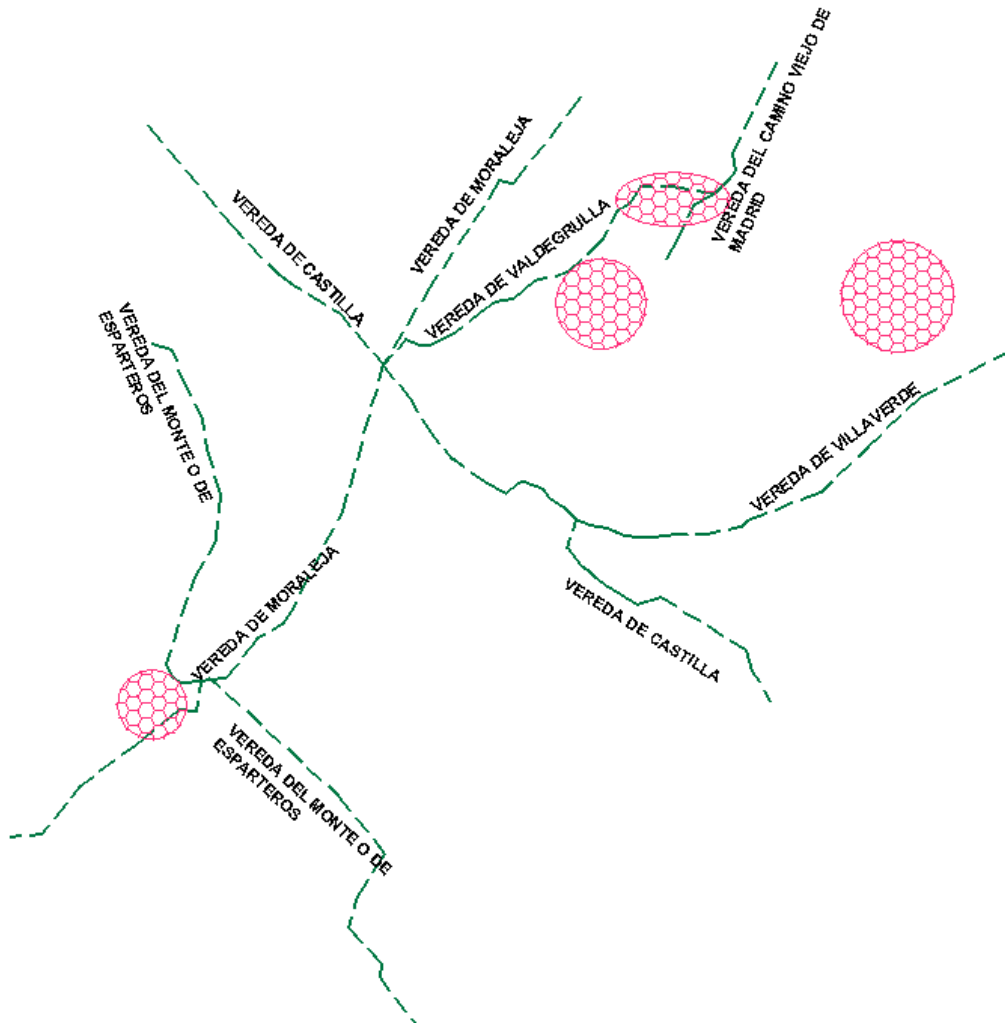
2.4. FUNDACIÓN DE LEGANÉS

Los orígenes del Leganés que hoy conocemos se remontan a los asentamientos de La Mora, Overa, Butarque y Polvoranca en el sg. XIII (ver esquema E.001 y E.002 en página siguiente)

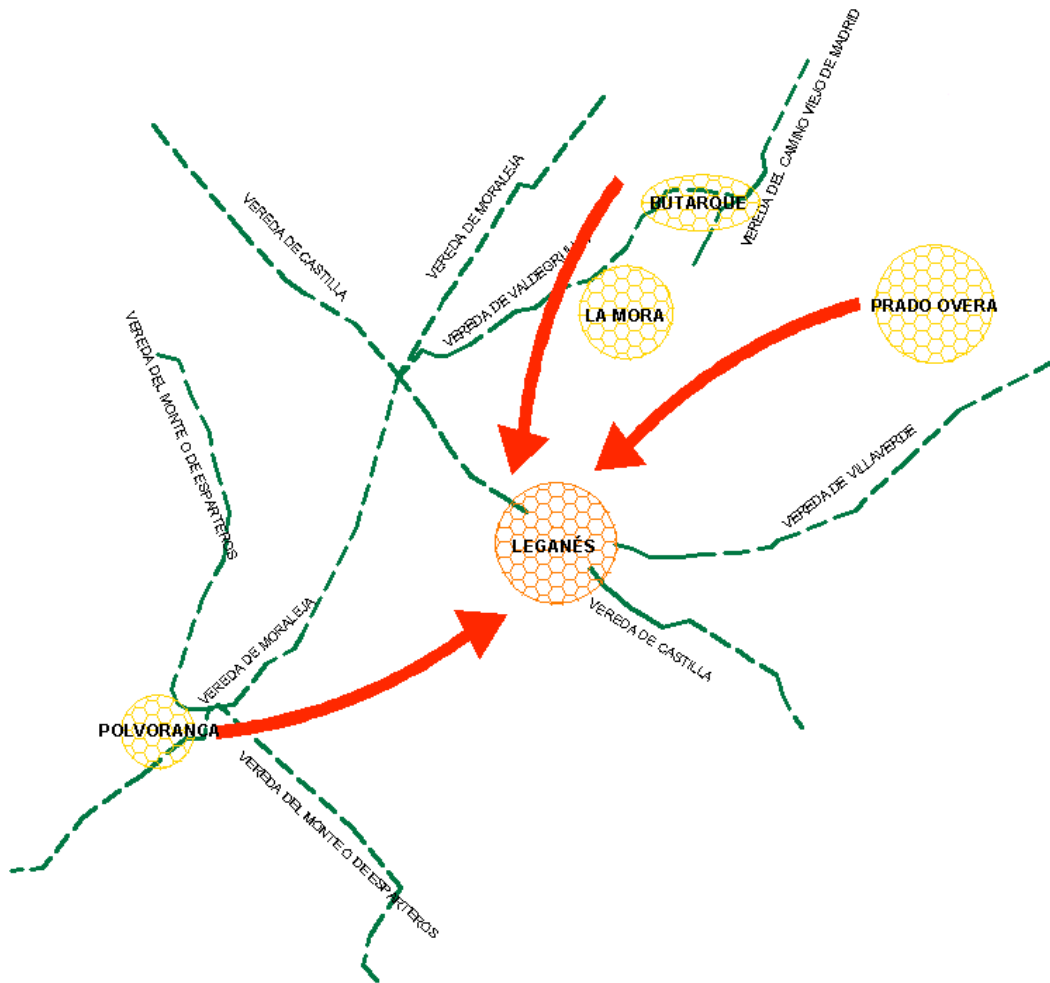
Estos enclaves de población se situaban entorno a lagunas y arroyos que afloraban frecuentemente a la superficie y que propiciaban la aparición de moscas, mosquitos y pestilencias en las aguas estancadas y que, junto a los desechos animales, fomentaban la aparición de numerosas enfermedades contagiosas entre sus habitantes.



E.001 PRIMEROS ASENTAMIENTOS



E.002 MIGRACIÓN A LEGANÉS



Como consecuencia de este cúmulo de causas, la población buscó un nuevo emplazamiento mas elevado, alejado de las zonas pantanosas, que poseyera aguas saludables, campos circundantes en los que poder continuar su desarrollo agrícola y aire más limpio. Es así como se funda el poblado de Leganar (ciénaga) hacia el 1270 , derivando su nombre con el paso del tiempo a Leganés. (ver esquema E.02 en página anterior)

Esta nueva aldea limitaría con el antes conocido como Xetafe, Fuenlabrada, Polvoranca (núcleo que mantuvo su entidad propia como villa hasta 1849) y Carabanchel.

En 1345, Leganés se suma al alfoz del concejo de Madrid, al igual que ya hicieran otras aldeas de su entorno, convirtiéndose en una e las treinta aldeas bajo jurisdicción del Concejo madrileño.

La primera mención de Leganés en las crónicas reales se hace como resultado de la intervención del leganense, Domingo Muñoz, en la toma de Madrid por los partidarios de Enrique de Trastámara para derrotar a su hermanastro Pedro I, que ocuparía la Villa hasta 1369, momento en que se interrumpe la dinastía Trastámara reinante en la Corona de Castilla hasta tiempos del Emperador Carlos.

Terminada la contienda, el nuevo monarca recompensó a Domingo Muñoz con su entrada en el estamento hidalgo, eximiéndole de todo pago de tributos.

Con esta nueva dinastía la aldea alcanza en el sg. XV unos 467 vecinos, cifra que la convertían en uno de los principales núcleos de población de Madrid. Entre estos habitantes se cuentan cinco integrantes del estamento religioso y catorce hidalgos, lo que debió favorecer la acumulación de beneficios y tierras.

Existen datos de que la vida religiosa de la aldea se organizaba en torno a la Iglesia de la Santísima Trinidad, de la que existe constancia en 1427 y debía encontrarse en terrenos de la actual iglesia de El Salvador, en la que hoy en día encontramos la antigua pila bautismal utilizada durante el sg. XV.

El bienestar alcanzado por la aldea se fundamentó, gracias a la riqueza de sus tierras, en el aprovechamiento de recursos naturales para la explotación agrícola y ganadera. El tránsito de ganado por las vías pecuarias perfiló gran parte de la actual red viaria del municipio, estas veredas o cañadas, eran ramales que unían a la Cañada Real Galiana con la Cañada Real Segoviana. Uno de éstos, era la Cañada de Castilla que transcurría de Oeste a Este, coincidiendo con la actual M-406 entre Alcorcón y Getafe, atravesando la aldea por la hoy en día conocida como calle Juan Muñoz, desde donde partía otra vía hacia Villaverde, que perfilaría el trazado de la actual M-402.

El origen de Leganés. Resulta del cruce de caminos entre Madrid-Fuenlabrada con al vía pecuaria transversal que desde la sierra, por San José de Valderas, utilizaba la ruta que posteriormente ocupó la vía ferroviaria militar para, justo a partir de la actual plaza de



España de Leganés, bifurcarse en las actuales calles de Villaverde y Getafe en dirección a dichos dos núcleos. En la etapa agraria de Leganés, era más importante la dirección ganadera transversal que la dirección metropolitana radial, por lo que las sucesivas calle principales (Juan Muñoz, Ordóñez, Charco, Sol) tuvieron prioridad sobre las calles radiales (Madrid, Plaza de La fuente Honda, Fuente), de donde procede la trama del centro histórico, a base de manzanas alargadas en sentido transversal respecto a Madrid. (ver esquema E.003) La Cañada de Castilla propició un crecimiento urbano, formando un núcleo alargado que caracterizará Leganés hasta el siglo XX.

E.003 FORMACIÓN DEL NÚCLEO HISTÓRICO

